



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Villanueva del Río Segura

6531 Nombramiento de funcionarios de carrera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se pone en conocimiento público que, una vez que han superado el correspondiente concurso-oposición, por promoción interna, convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10.05.24, anunciada en el B.O.R.M. n.º 118, de 23.05.24, y B.O.E. n.º 135, de 04.06.24, la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, mediante Decreto n.º 2024-168, de 17.12.24, ha nombrado funcionarios de carrera de dicho Ayuntamiento, de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, denominación Administrativo de Administración General, Grupo C, Subgrupo C-1, a los siguientes aspirantes:

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	SANDRA ROJO BAQUERO	***2293**
2	JOSÉ JULIÁN GARCÍA ALCOLEA	***2127**

Villanueva del Río Segura, a 17 de diciembre de 2024.—El Alcalde-Presidente,
Jesús Mariano Viciano Ortiz.